

TÍTULO DEL PROYECTO	CAMBIOS DEMOGRÁFICOS Y FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO DEL SISTEMA DE JUBILACIONES EN ARGENTINA
RESOLUCIÓN RECTORAL Nº	929/08
INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA
DEPENDENCIA	CONSEJO DE INVESTIGACIONES – FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
EQUIPO DE TRABAJO	<p>Director</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ing. Luis Alberto Zannier <p>Equipo de investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Gastón Carrazán Mena • Lic. Daniel Sánchez Fernández • Sr. Luís Mauri
ESTADO	FINALIZADO
DISCIPLINA GENERAL	
PALABRAS CLAVE	
FINANCIAMIENTO	CONSEJO DE INVESTIGACIONES
RESUMEN	
<p>En la introducción de este trabajo se exponen los motivos por los cuales el sistema de jubilación, la tasa de crecimiento demográfico y el nivel de empleo han creado preocupación en distintos países.</p> <p>En la segunda parte, se exhiben distintos modelos que tratan el tema desde un punto de vista teórico.</p> <p>En la tercera sección se hará un resumen de las leyes que han estado vigentes hasta el presente en el sistema jubilatorio de Argentina, especialmente en lo que hace a fracción de las contribuciones y aportes, edad de jubilación y monto de las jubilaciones otorgadas.</p> <p>La cuarta parte trata del crecimiento demográfico en los últimos treinta años, haciendo hincapié en el crecimiento del trabajo formal en relación al crecimiento de la masa de personas en edad de retiro.</p> <p>Se analizará también tanto el impacto que ha tenido la introducción de un sistema mixto de jubilaciones y pensiones (reparto y capitalización) y el otorgamiento de jubilaciones y pensiones a personas sin los años de aporte requeridos por la ley.</p> <p>La quinta parte, trata económicamente las series de datos a fin de establecer patrones temporales y la viabilidad del sistema jubilatorio en el marco de las condiciones legales actuales.</p> <p>En las conclusiones se establecerá el modelo teórico que aproxima más a la realidad y se señalarán los desvíos del mismo que han ocurrido a raíz de los manejos no programados del sistema de fondos de jubilaciones y pensiones.</p>	
ABSTRACT	